

GUEXT

Salón Internacional de Proveedores y Servicios
para el Sector Hospitality

El lugar adecuado,
el momento oportuno.

Guía del Expositor



18-21
Oct
2024

Recinto Ferial
ifema.es

(f) felac

IFEMA
MADRID

ÍNDICE

1. ¿Cómo puedo ser expositor en GUEXT 2024?	Pag. 02
2. Modalidades y tarifas de participación	Pag. 03
3. GUEXT LIVEConnect	Pag. 08
4. Pases de expositor, invitaciones y co-expositores	Pag. 09
5. Servicios complementarios	Pag. 10
6. Otra información relevante para el expositor	Pag. 10
7. Promocione su participación en la feria	Pag. 11
8. Zona Expo	Pag. 11
9. Gestión de la Sostenibilidad en IFEMA MADRID	Pag. 12
10. Plano de la feria	Pag. 13
11. Calendario del expositor	Pag. 14
12. Contacta con nosotros	Pag. 17

1. ¿Cómo puedo ser expositor en GUEXT 2024?

- 1.1. GUEXT, Salón Internacional de Proveedores y Servicios para el sector Hospitality, tendrá lugar en IFEMA MADRID del **18 al 21 de octubre de 2024**, en horario de 9:30 a 18:30 h.
- 1.2. La contratación de espacio se realiza cumplimentando el formulario de **solicitud de participación** disponible en la web de la feria **ifema.es/guext**, junto con el justificante de pago de la cuota de reserva de espacio.
- 1.3. Para solicitar su participación en la feria es requisito que la actividad de la empresa, organismo público o privado, esté englobada dentro de **los sectores objeto de GUEXT**. La admisión de las solicitudes, así como la asignación de espacios, serán aprobadas por la Dirección del Certamen. La dirección de GUEXT podrá decidir sobre el emplazamiento definitivo de los stands por razones de organización.
- 1.4. En el caso de que la EMPRESA CONTRATANTE designe otra entidad como EMPRESA DE FACTURACIÓN, los datos de ambas deberán figurar en el apartado correspondiente de la solicitud de participación. En todo caso, si la entidad designada como empresa de facturación no se hiciera cargo de los citados pagos en los plazos indicados, la EMPRESA EXPOSITORA hará frente a los mismos a simple solicitud de IFEMA MADRID. **Los datos de facturación no se podrán cambiar una vez finalizada la feria.**

- 1.5. La presentación de la solicitud de participación constituye un compromiso no revocable por el solicitante, y comporta la total aceptación de las **Normas Generales de Participación de IFEMA MADRID** y de las disposiciones que con carácter genérico fuesen establecidas por la organización de la feria.
- 1.6. La **renuncia del expositor** a su participación en el certamen es motivo de extinción de la relación contractual entre IFEMA MADRID y el expositor a todos los efectos. La renuncia deberá comunicarse por escrito a la dirección del certamen y supondrá la pérdida de las cantidades que el expositor debiera haber abonado a la fecha de comunicación, de acuerdo con el **calendario de plazos de pago** reflejado en la solicitud de participación.
Si la renuncia tuviera lugar en los 30 días anteriores a la inauguración de la feria le podrá ser exigido por IFEMA MADRID el pago íntegro del espacio contratado.

En caso de cancelación de la feria presencial por causa de fuerza mayor, se devolverán las cantidades pagadas por conceptos relacionados con la participación presencial, según el artículo 15 de las **Normas Generales de Participación** en certámenes organizados por IFEMA MADRID.

2. Modalidades y tarifas de participación

Se puede participar como expositor eligiendo entre los diferentes formatos disponibles:

- Sólo suelo (stand de diseño libre)
- Suelo + stand modular GUEXT
- Suelo + stand STARTUP
- Suelo + stand MODULAR GUEXT BASIC
- Suelo + stand MODULAR GUEXT PREMIUM

2.1. Sólo suelo (stand de diseño libre)

Disponible para superficies superiores a 20 m².

Tarifas m² sólo suelo para stand diseño libre:

Sólo suelo de 20 a 64m ²	200 €/m ² +IVA*
Sólo suelo de 65 a 128m ²	190€/m ² +IVA*
Sólo suelo de 129 a 200m ²	180 €/m ² +IVA*
Sólo suelo más de 200m ²	170€/m ² +IVA*

(*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

La participación como expositor con stand diseño libre no incluye los siguientes elementos de contratación obligatoria:

- **Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13kW/m²)**7,43 €/m²*
- **Seguros de responsabilidad civil** (cobertura hasta 60.000 €) 71,41 €+IVA*
- **Seguro multiferia** (con una cobertura hasta 50.000 €)..... 67,79 € +IVA*
- **GUEXT LIVE Connect + Pack de Marketing y Comunicación + wifi** 400 € +IVA*
- **Derechos de montaje**

2.1.1. Montaje de stands de diseño libre

Todas las empresas que contraten la modalidad de suelo libre están obligadas a realizar un montaje de su stand que incluya como mínimo las paredes medianas con la pared del pabellón o con otros stands.

• **Derechos de montaje**

En los casos de stands de diseño libre, el expositor o la empresa encargada de los trabajos de construcción del stand deberá abonar a IFEMA MADRID, antes de comenzar dichos trabajos, las **tarifas de derechos de montaje** correspondientes en concepto de los servicios prestados durante el periodo de montaje y desmontaje de la Feria:

- Espacios sin decoración, u ocupados por moqueta o tarima.
Tarifa A: 2,72€/m²*
- Stands modulares básicos de aluminio o similar. **Tarifa B:** 5,45€/m²*
- Stands modulares de diseño en aluminio, de carpintería y resto materiales. **Tarifa C:** 8,58€/m²*

• **Normas específicas de montaje para stands de diseño libre**

- **Altura:** La altura máxima de cualquier elemento en su línea perimetral deberá ser de 4m. Para poder elevar o colgar cualquier elemento decorativo a una altura máxima de 6m es preciso retranquear 1m hacía el interior en todo el perímetro
- **Ocupación de espacio:** Los elementos de construcción, decoración y focos, no podrán sobresalir más 50 cm del espacio adjudicado y a partir de una altura mínima de 2,5m.

- **Cerramientos ciegos en el entorno perimetral:** Los cerramientos ciegos perimetrales no podrán ser superiores al 50% de cada fachada a pasillo. Para hacer cerramientos de mayor longitud, estos deberán retranquearse un mínimo de 3m hacía el interior y no podrán exceder del 80% de la longitud de la fachada.

Con el fin de hacer más fácil su participación, le informamos que es necesario subir a la zona expo el proyecto del stand **un mes antes del inicio del montaje del evento.**

En el caso de que el proyecto vaya a llevar algún elemento colgado del techo del pabellón, les informamos que es de obligado cumplimiento la contratación de los puntos de cuelgue con la feria (ver tarifas online en Zona de Expo) y la presentación de un proyecto exclusivo del rigging a: **inspección.rigging@ifema.es**

Consulte las recomendaciones y normativa actualizada para diseño libre de stands en **ifema.es/soporte**

(*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

2.2. Stand modular GUEXT Basic

La superficie mínima de contratación en es de 16 m².

Características técnicas del Stand modular:

- **Estructura de aluminio** en color gris.
- **Paredes** de melamina color blanco mate.
- **Almacén** con puerta en la siguiente proporción:
 - Hasta 16m²: 1x1
 - De 16,5m² a 32m²: 2x1
 - A partir de 32,5m²: 3x1
- **Moqueta** tipo ferial.
- **Mobiliario**
 - De 16 a 32m²:
 - 1 mostrador Tana
 - 1 taburete Lima
 - 1 mesa Dom
 - 4 sillas Madrid
 - 1 papelera Duero blanca

Para superficies contratadas a partir de 32m² dicho mobiliario se entregará por duplicado.

• **Energía eléctrica e iluminación:**

- Iluminación mediante focos led a razón de 1 foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico y una base de enchufe incorporada preparado para una potencia de 130w/m².
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 Kw/m²).

• **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

(*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.

Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000€).

• **Una plaza de parking para expositor**

Tarifas Suelo + STAND MODULAR

- STAND MODULAR 16m² 4.355 € + IVA*
- M² adicional 250 €/m² +IVA*

No incluye los siguientes servicios de contratación obligatoria:

- **GUEXT LIVE Connect + Pack de Marketing y Comunicación + wifi:** 400 €*



Dibujo orientativo

2.3. Stand modular GUEXT Premium

La superficie mínima de contratación en es de 16 m².

Características técnicas del Stand modular:

- **Estructura de paneles de aglomerado** pintado en plástico mate.
- **Almacén** con puerta en la siguiente proporción:
 - Hasta 16m²: 1x1
 - De 16,5m² a 32m²: 2x1
 - A partir de 32,5m²: 3x1
- **Moqueta** tipo ferial.
- **Mobiliario**
 - De 16 a 32m²:
 - 1 mostrador Tana
 - 1 taburete Lima
 - 1 mesa Dom
 - 4 sillas Madrid
 - 1 papelera Duero blanca

Para superficies contratadas a partir de 32m² dicho mobiliario se entregará por duplicado.

• **Energía eléctrica e iluminación:**

- Iluminación mediante focos led a razón de 1 foco cada 3m² de stand.
- Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico y una base de enchufe incorporada preparado para una potencia de 130w/m².
- Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 Kw/m²).

- **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.

(*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.

Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000€).

- **Una plaza de parking para expositor**

Tarifas:

- STAND MODULAR 16m² 4.771 € + IVA*
- M² adicional 276€/m² +IVA*



Dibujo orientativo

2.4. Stand Start up

La superficie única de contratación es de 6 m².

Características técnicas del Stand modular:

- **Estructura de aluminio** en color gris.
- **Paredes** de melamina color blanco mate.
- **Mobiliario**
 - 1 mesa Dom
 - 2 sillas Madrid
- **Energía eléctrica e iluminación:**
 - Iluminación mediante focos led.
 - Cuadro eléctrico con diferencial magnetotérmico y una base de enchufe incorporada preparado para una potencia de 130w/m².
 - Consumo mínimo de energía eléctrica (0,13 Kw/m²).
- **Rotulación** en letra estandarizada con nombre del expositor y número de stand. Máximo 20 caracteres.
- **Limpieza tipo A:** primera limpieza con retirada del plástico que cubre la moqueta y una limpieza diaria del suelo.
- Seguros de responsabilidad civil (con una cobertura hasta 60.000€) y "multiferia" (con una cobertura hasta 50.000€). 4.320 € + IVA*
- Una plaza de parking para expositor

Tarifas Stand Start up

- STAND 6m² 1.490 € + IVA*

No incluye los siguientes servicios de contratación obligatoria:

- **GUEXT LIVE Connect + Pack de Marketing y Comunicación + wifi:** 400 €*

(*) Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.



Dibujo orientativo

Descuentos:

- **5% DE DESCUENTO EN LOS SERVICIOS CONTRATADOS ONLINE HASTA 30 DÍAS ANTES DEL INICIO DEL MONTAJE (18 de septiembre).**

Este descuento también será aplicable a los servicios que se contraten enviando el plano de su stand a secretaría técnica. No están incluidos los servicios mínimos obligatorios, publicidad exterior, salas de feria como pases de expositor, foros, etc.

- **Recargos:**

25% de incremento por aquellos servicios solicitados 7 días antes del inicio del montaje (11 de octubre).

3. GUEXT LIVE Connect

GUEXT LIVE Connect es la plataforma digital de encuentro, relación, conocimiento, networking y contactos profesionales que dinamiza el sector, antes, durante y tras la celebración del GUEXT.

¿Qué incluye?

- **Alta de la ficha de empresa expositora en el listado oficial de empresas expositoras interactivo online:** listado oficial de expositores accesible en la plataforma LIVE Connect y en la web de la feria, que permite a expositores y visitantes preparar la feria con antelación.
- **Acceso a la red profesional** y contactar con visitantes y expositores de su interés, y chatear o solicitar una cita por videoconferencia o en feria a sus contactos, incrementando así las oportunidades de negocio.



- Acceso a LIVE Connect para completar el perfil de la empresa y dar de alta al equipo: **5 personas con funcionalidades de networking** (acceso a la red profesional con la opción de búsqueda y solicitud de contacto + perfil personal visible como miembros del equipo expositor para recibir a su vez solicitudes de contacto de visitantes y otros expositores).
- Posibilidad de incluir **25 productos** asociados a la empresa.
- Posibilidad de incluir **dos actividades** (seminarios, jornadas técnicas...) a través de la plataforma en un formato pre-grabado.

4. Pases de expositor, invitaciones y co-expositores

4.1. Pases de expositor

Con objeto de garantizar el carácter profesional de la feria, se realizarán controles de acceso para validar la correcta lectura de pases durante el acceso a la misma. Cada Expositor recibirá, en función de la superficie adjudicada un número de pases de expositor y de invitaciones electrónicas para sus clientes.

Superficie contratada	Nº de pases de expositor
De 16 a 32 m ²	8
De 32,5 a 64m ²	16
De 64,5 a 128 m ²	24
Más de 128 m ²	32

4.2. Invitaciones profesionales para sus clientes

Las invitaciones profesionales se gestionan a través de la Zona expo. Los invitados tendrán que estar registrados para descargar de forma gratuita su pase a feria.

Las invitaciones admiten un número máximo de registros en función de la superficie contratada:

Superficie contratada	Nº de invitaciones
Hasta 32 m ²	100
De 32,5 a 64m ²	150
De 64,5 a 128 m ²	200
Más de 128 m ²	300

Cada expositor podrá solicitar pases de expositor adicionales e invitaciones electrónicas por email a guext@ifema.es

4.2. Coexpositores

La empresa titular del stand deberá comunicar y dar de alta a la empresa co-expositora a través de la Zona Expo. La condición de co-expositor implica la contratación obligatoria de los elementos incluidos en elementos de Comunicación y Marketing Y LIVEConnect cuya tarifa es de 600 € + IVA (*). Los co-expositores no tendrán acceso a la Zona Expo para la contratación de servicios.

(*). Empresas establecidas en el territorio español (excluyendo Canarias, Ceuta y Melilla): 10% de IVA no incluido. Para el resto de empresas esta operación queda no sujeta a IVA español. En caso de empresas de la Unión Europea, el expositor será responsable del IVA que, en su caso, se devengue en su país de establecimiento.

Fecha límite para generar los pases online: 16 de octubre de 2024.

5. Servicios complementarios

Una vez el espacio haya sido adjudicado, podrá acceder al **eCommerce (a través de Zona Expo)**, en el que se incluyen los servicios que pueden complementar su participación en la feria: azafatas, mobiliario, internet, aparcamiento...

Estas tarifas están sujetas a modificación periódica en función de la evolución de los costes. Dispone de los precios actualizados en el momento de su contratación en la web institucional en el espacio de Zona de Expositores.

Recuerde que las contrataciones realizadas a partir de 1 semana antes del inicio del montaje de la feria tienen un recargo del 25%.

5.1. Servicio de diseños y construcción de stands.

Le ofrecemos un **servicio integral de diseño de stands**, con la máxima garantía de IFEMA MADRID y totalmente adaptado a sus necesidades. Nos hacemos cargo desde el momento de la planificación de su espacio, pasando por el diseño, el montaje y el desmontaje. Solicite gratuitamente y sin compromiso un proyecto adaptado a infodesign@ifema.es

5.2. Publicidad en nuestros espacios

Si expone con stand en feria, puede contratar también una amplia gama de soportes estratégicamente situados y de paso obligado para los visitantes y expositores que acuden al recinto ferial. Consulte estos elementos en la Zona Expo, "servicios publicitarios y elementos de promoción", o envíe un e-mail a publicidadexterior@ifema.es o llame al teléfono (+34) 91 722 53 08 / 40.

5.3. Alquiler de salas

Para los expositores del evento, existe la posibilidad de alquilar salas en el recinto si desea preparar alguna jornada, recepción, rueda de prensa o presentación de producto durante la celebración de la feria. Es necesaria la previsión de la reserva con tiempo. Solicite presupuesto sin ningún tipo de compromiso a través del Centro de Convenciones.

convenciones@ifema.es, (+34) 91 722 5072. Puede ver las salas del recinto en el **navegador de salas** disponible online.

5.4. Catering en Stands

Los expositores que vayan a ofrecer, con carácter gratuito, restauración/catering en su stand, deberán cumplimentar el formulario **«Comunicación para la realización de restauración/catering en stands»** disponible en la web de **IFEMA MADRID** y remitirlo con todos los datos solicitados a catering@ifema.es

6. Otra información relevante para el expositor

- 6.1.** Sin perjuicio de que la dirección de GUEXT informe expositores en caso de traslado o alteración significativa de la ubicación reservada, **cada expositor tiene la obligación de informarse por sí mismo de la ubicación de su stand, sus dimensiones exactas, etc.**
- 6.2.** No se autorizará la ocupación del espacio ni se hará entrega, en su caso del stand modular al expositor que no haya abonado en su totalidad el espacio contratado y los gastos de los servicios solicitados.
- 6.3. Los expositores** podrán acceder a sus stands a partir de las 8:30h y abandonarlos desde el cierre de la feria hasta las 19:30h.
- 6.4.** No está permitida la participación ni el acceso a ningún expositor o visitante que no pueda acreditarse como perteneciente a los grupos profesionales participantes, aun cuando tengan el correspondiente pase o invitación.
- 6.5. El expositor está obligado a atender su stand** y permanecer con los productos expuestos durante todo el período y horarios de apertura pérdida del derecho de renovación preferencial del espacio adjudicado.

- 6.6.** Queda totalmente **prohibida la venta directa** de cualquier tipo de artículos que se exhiban en la feria.
- 6.7.** El expositor autoriza a IFEMA MADRID la eventual reproducción total o parcial de los productos expuestos en su material promocional.
- 6.8.** El expositor se compromete a respetar las reglas y directrices de protección del medio ambiente.
- 6.9.** Están prohibidas las actividades que puedan molestar a otros expositores, no pudiendo sobrepasar los 60 decibelios.

6.10. Bonos descuento en transporte

Una vez solicitados los pases de expositor, puede descargar los correspondientes bonos de descuento en transporte a la feria desde Zona Expo (Bonos Renfe, Bonos Iberia, Avis).

6.11. Visados

Si el personal de su empresa o de sus empresas co-expositoras necesita Visado para asistir a la feria, puede realizarlo solicitándolo desde Zona Expo a la secretaria de GUEXT.

Como medida preventiva de carácter general, por concurrencia de actividades, **es obligatorio portar casco de protección, chaleco de alta visibilidad y calzado de seguridad durante los días de montaje y desmontaje de feria en todas las áreas de exposición.**

- 7.4. Organice jornadas y actividades** en feria e informe a los visitantes profesionales. Comunique a sus contactos e invitados qué estará pasando en su stand y las actividades y jornadas que organiza o en las participa.
- 7.5.** Comunique a los **medios de comunicación** su presencia en la feria.
- 7.6. Comunique las novedades que va a presentar** a los medios de comunicación, a otros expositores y a los visitantes profesionales, publicando gratuitamente sus noticias.

8. Zona Expo

ZONA EXPO es el canal de comunicación con IFEMA MADRID, accesible desde **ifema.es/guext**. El acceso a **ZONA EXPO** se realiza mediante USUARIO Y CONTRASEÑA que recibirá por correo electrónico una vez la Dirección del certamen confirme su participación. Desde la **Zona Expo** podrá:

- Presupuestar y contratar servicios complementarios (mobiliario y complementos de stand; telecomunicaciones e informática; limpieza, puntos de cuelgue, agua y desagüe, canon de montaje, azafatas, parking, etc.)
- Acceder a su estado de cuentas, facturas emitidas y solicitar facturas.
- Editar los datos de su empresa y personas de contacto.
- Acceder a sus datos para catálogo y actualización de estos.
- Solicitar sus pases de expositor si participa presencialmente.
- Descargar el plano actualizado de su stand.

7. Promocione su participación en la feria

- 7.1.** Utilice el banner disponible en la web de GUEXT: **ifema.es/guext**, e inclúyalo en sus comunicaciones como parte de su firma de correo electrónico o encabezamiento en sus cartas.
- 7.2.** Envíenos sus **noticias** para incluir en los canales oficiales de la feria: web, newsletter y redes sociales para dar la máxima difusión de su participación en la feria.
- 7.3. Envíe invitaciones online** gratuitas de GUEXT a sus clientes y posibles clientes.

9. Gestión de la Sostenibilidad en IFEMA MADRID

En IFEMA MADRID estamos plenamente comprometidos con la sostenibilidad y con la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible (en adelante ODS) de la Organización de Naciones Unidas integrándolos en nuestra gestión estratégica empresarial y en nuestra cultura.



La política de sostenibilidad de IFEMA MADRID se proyecta principalmente en los siguientes ODSs: nº 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 17.

Normativa ISO certificada por IFEMA MADRID:

- ISO 9001: gestión de la calidad,
- ISO 20121: gestión de la sostenibilidad de eventos.
- ISO 14001: gestión ambiental,
- ISO 50001: gestión energética,
- ISO 22320: gestión de emergencias.

ACCIONES EN IFEMA MADRID PARA REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES Y SER MÁS EFICIENTES ENERGÉTICAMENTE:

- Energía eléctrica origen 100% renovable certificada.
- Instalación de geotermia en edificio Puerta sur.
- Iluminación de bajo consumo en pabellones y en nuestros stands modulares.
- Control de la temperatura en los sistemas de climatización.

IFEMA MADRID cuenta con los sellos “calculo” y “reduzco” en los alcances 1 y 2 de la Huella de Carbono.

GESTIÓN DE RESIDUOS:

- El expositor/montador es el productor de los residuos que genera, luego será responsable de su retirada y gestión. La gestión de residuos generados por el expositor se recoge en el artículo 35 de las Normas Generales de Participación.
- Ofrecemos un servicio a los expositores que incluye la retirada y gestión de los residuos generados por el expositor/montador (Consultar tarifas en Zona de Expositores).

Reciclaje de Moqueta:

IFEMA MADRID recicla el 100% de la moqueta utilizada en pasillos y áreas comunes. Para ello ha sido imprescindible modificar los procesos de montaje y desmontaje, que afectan tanto a la entrada como a la salida de mercancías (ver punto correspondiente). Así mismo, implica una distribución por franjas, en lugar de cubrir como anteriormente todo el espacio. Con ello, podemos garantizar su transformación en nueva materia prima para la fabricación posterior de otros productos.

MOVILIDAD SOSTENIBLE:

IFEMA MADRID cuenta con: acceso en transporte público cercano a las instalaciones (metro y autobús), parking para coches eléctricos con suministro eléctrico 100% renovable, así como un área de aparcamiento para bicicletas y patinetes.

GUIA DE PARTICIPACIÓN SOSTENIBLE EN FERIAS/EVENTOS:

IFEMA MADRID ha publicado en su página web la Guía de Participación Sostenible en Ferias para expositores. Le recomendamos su lectura antes de comenzar la preparación de su participación:

ifema.es/nosotros/calidad-sostenibilidad

10. Plano de la feria



11. Calendario del expositor

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
17 de mayo 2024	Vencimiento primer pago	50% del importe del espacio descontando la cuota de reserva.	servifema@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
13 de septiembre 2024	Proyectos de stands de diseño libre	Aquellos stands que vayan a colgar estructuras del techo del pabellón, deberán enviar un proyecto de rigging independiente a inspeccion.rigging@ifema.es antes de la misma fecha. Fecha límite para subir a la Zona Expo el proyecto del stand.	stecnica@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
14 de septiembre 2024	Vencimiento segundo de pago	100% del importe del espacio y servicios contratados.	servifema@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

Cuándo	Qué	Cómo	Quién le atiende
Hasta el 18 de septiembre 2024	Contratación de servicios	Contratación de servicios con un 5% de descuento.	(+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Hasta el 30 de septiembre 2024	Personalización de stands modulares	Comunicar la rotulación en Zona Expo, definir ubicación almacén, servicios contratados, etc.	stecnica@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
A partir del 11 de octubre 2024	Contratación de servicios	Contratación de servicios con un 25% de incremento.	servifema@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es
Del 13 al 16 de octubre 2024	Montajes de stands de Diseño Libre	Montaje de stands de Diseño Libre en el siguiente horario: 13 de octubre de 15:00 a 21:30 h. 14, 15, 16 de octubre de 08:30 a 21:30 h. Obligatorio el uso de vestimenta y calzado de seguridad.	
17 de octubre 2024	Entrega de stand modulares	La entrega de stands modulares se realizará el día 17 de octubre a partir de las 08:30 h.	servifema@ifema.es (+34) 91 722 30 00 atencionalcliente@ifema.es

Cuándo

Qué

Cómo

Quién le atiende

Solo el 17 de octubre 2024

Entrada de mercancías

La entrada de mercancía y material de decoración se efectuará el día **17 de octubre** en horario de **08:30 a 21:30 h.** El día 17, a partir de las **19:00 h. sólo se podrá efectuar la entrada por las puertas peatonales cerrando los portones de mercancías** para proceder a la instalación de moqueta reciclable.

stecnica@ifema.es
 (+34) 91 722 30 00
 atencionalcliente@ifema.es

Del 18 al 21 de octubre 2024

Celebración de GUEXT 2024

Guext se celebrará del **18 al 21 de octubre de 2024**, en horario de 09:30 a 18:30.

guext@ifema.es
 (+34) 91 722 30 00
 atencionalcliente@ifema.es

Entrada de expositores desde las 8:30 h. y salida hasta las 19:30h.

21 y 22 de octubre 2024

Salida de mercancías y material de decoración.

La salida de mercancías y material de decoración tendrá lugar el día 21 de octubre de 19:30 a 00:00h. El 22 de octubre de 08:30 h a 15:00 h. Durante este período, los expositores deberán retirar de sus stands todo el material expuesto en los mismos

22 y 23 de octubre 2024

Desmontaje de stands de diseño libre

El desmontaje de los stands se realizará los días 22 y 23 de octubre en horario de 8:30 a 21:30 h.

12. Contacte con nosotros

Departamento	Pregúnteme sobre	Directora	Lola González	Contacto
Dirección del Certamen	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de espacio • Temas generales de la participación en la feria • Pases de expositor • Invitaciones de visitante profesional • Actividades y foros en feria 	Gerente Comercial	Santiago Diez	guext@ifema.es (+34) 91 722 30 00
		Marketing y Publicidad	Beatriz Berruga	sdiez@ifema.es (+34) 651 87 63 31
CALL CENTER Línea IFEMA	<ul style="list-style-type: none"> • Contratación de servicios • Zona de expositores • Información a visitantes 			(+34) 91 722 30 00 atencionexpositor@ifema.es atencionalcliente@ifema.es atencionalcliente@ifema.es
Servifema	Facturación y pagos			(+34) 91 722 30 00 servifema@ifema.es
Secretaría técnica	<ul style="list-style-type: none"> • Soporte técnico a expositores y montadores • Revisión de proyectos de montaje de stands • Personalización de stands modulares • Alquiler espacio para camiones frigorífico 			(+34) 91 722 30 00 stecnica@ifema.es

Departamento

Dirección de comunicación

Pregúnteme sobre

- Relaciones con los medios de comunicación.
- Información de prensa de ferias y salones organizados por IFEMA MADRID.
- Información de prensa institucional.
- Acreditaciones de prensa para ferias y salones.
- Difusión de novedades de expositores.
- Redes sociales.

Contacto

Directora Comunicación de IFEMA MADRID:
Marta Cacho
Jefe de Prensa:
Pablo Santos
psantos@ifema.es
Secretaría Prensa:
Beatriz Sánchez Heredero
beatriz@ifema.es

Decoración Gráfica

Contratación de materiales gráficos para personalizar su stand

(+34) 91 722 30 00
decoraciongrafica@ifema.es

Servicio integral diseño de stands

Diseño y montaje de stands de diseño libre

(+34) 91 722 30 00
infodesign@ifema.es

Publicidad Exterior

Contratación de soportes publicitarios en el recinto ferial

(+34) 91 722 53 40
(+34) 91 722 53 08
publicidadexterior@ifema.es

Departamento

Pregúnteme sobre

Contacto

Convenciones y Congresos

- Alquiler de los diferentes espacios de reuniones y convenciones del recinto ferial, tanto durante las ferias como fuera de las mismas
- Coordinación de actividades extraferiales

(+34) 91 722 50 72
convenciones@ifema.es

**Relaciones Externas
(Protocolo)**

- Visitas institucionales
- Visitas guiadas
- Protocolo de todos los actos
- Relaciones institucionales

(+34) 91 722 50 82
infoifema@ifema.es

Telecomunicaciones

Asesoramiento técnico sobre líneas de teléfono, wifi, etc

telecomunicaciones@ifema.es

Seguridad y Autoprotección

- Seguridad, accesos y aparcamientos
- Comunicación para realizar catering en stand

(+34) 91 722 50 65
dsinternos@ifema.es
catering@ifema.es

Siente la Inspiración

Av. del Partenón, 5
Madrid, España

ifema.es

